V ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN

ANUNCIO de 23 de mayo de 2013 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente n.º RI/01/13. (2013081886)

Tras el intento infructuoso de contactar con el interesado Marmon Servicios y Contratas, SL, en relación al expediente núm. RI/01/13, se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de una somera indicación de su contenido, al apreciarse que la publicación íntegra del mismo podría lesionar derechos e intereses legítimos, y ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte. N.º RI/01/13.

Titular: Marmon Servicios y Contratas, SL.

Domicilio: C/ Nueve, 33 P. Industrial El Nevero. 06006 Badajoz.

Acto que se notifica: Trámite de audiencia del Jefe de Servicio de Coordinación Territorial de Ordenación Industrial.

Órgano competente: Servicio de Coordinación Territorial de Ordenación Industrial.

Se pone en conocimiento del interesado que puede comparecer, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en la sede de esta dependencia administrativa de la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio, de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación, sita en Paseo de Roma, s/n., módulo D, de Mérida, a fin de notificarle el trámite de audiencia de referencia.

Se advierte al interesado, que transcurrido dicho plazo de diez días sin que haya comparecido para ser notificado de forma expresa, la notificación se entenderá producida, surtiendo sus efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado al efecto.

Notificado el mencionado trámite de audiencia, se le concede un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente de su recepción, para realizar las alegaciones y aportar los documentos que tenga por conveniente, conforme determina la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 23 de mayo de 2013. El Jefe de Servicio de Coordinación Territorial de Ordenación Industrial, JESÚS GARCÍA SÁENZ DE SANTA MARÍA.